

**GUÍA METODOLÓGICA DE
ACOMPañAMIENTO PARA LA
ORGANIZACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO DE:**

**COORDINADORA DE
SOCIEDAD CIVIL**

Guía Metodológica de Acompañamiento para la Organización y Funcionamiento de la
Coordinadora de Sociedad Civil

Autoría:

**Programa de Participación Ciudadana
Gobernabilidad Democrática PPCGD**

**De La Asociación de Organismos No
Gubernamentales ASONOG**

Coordinadora:

Concepción Aguilar

Equipo facilitador:

- ✓ Álvaro Padilla
- ✓ Carlos Hernández
- ✓ Ezequiel Miranda
- ✓ Francisco Herrera
- ✓ Gabriel Serrano
- ✓ Iris López
- ✓ Jorge Cardona
- ✓ Karla Deras
- ✓ Maura García
- ✓ Mayra Benitez
- ✓ Nelson Javier Pérez
- ✓ Patricia López
- ✓ Rina Ester López

La elaboración de este material fue posible a través del apoyo proporcionado por Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica DED, los conceptos vertidos en el mismo son de exclusiva responsabilidad de ASONOG y no necesariamente reflejan los puntos de vista del DED.



**Guía Metodológica de Acompañamiento para la Organización y Funcionamiento de la
Coordinadora de Sociedad Civil**

Índice

<u>PRESENTACIÓN</u>	<u>4</u>
<u>OBJETIVOS</u>	<u>5</u>
<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>6</u>
<u>VISIÓN Y MISIÓN ESTRATÉGICA DE LA COORDINADORA DE SOCIEDAD CIVIL</u>	<u>7</u>
<u>MARCO CONCEPTUAL</u>	<u>8</u>
<u>ORGANIZACIÓN</u>	<u>9</u>
<u>FORMACIÓN Y SEGUIMIENTO</u>	<u>16</u>
<u>BIBLIOGRAFÍAS</u>	<u>18</u>
<u>ANEXOS</u>	<u>19</u>

Presentación

El Programa de **Participación Ciudadana y Gobernabilidad Democrática de la Asociación de Organismos no Gubernamentales (ASONOG)**, es un programa que impulsa el fortalecimiento de diferentes instancias de sociedad civil con el objetivo de generar y fortalecer procesos de participación ciudadana en los municipios de la Región Occidental de Honduras, es por eso y sabiendo de su compromisos con la población y mas el de eficientar su trabajo y gracias al apoyo del **Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica DED**, se ha decidió a elaborar Guías Metodológica que vengan a apoyar y a fortalecer instancias de sociedad civil como son las Coordinadoras de Sociedad Civil, dando a los facilitadores nuevos y los existentes, una herramienta que orienten su organización y seguimiento, con el objetivo de generar cambios estructurales del pensamiento de desarrollo vinculado a la participación ciudadana y a la incidencia política, refiriéndose en este caso no a las políticas partidista sino mas bien a políticas y leyes municipales o nacionales que involucren a la población desde otros escenarios en el desarrollo municipal, logrando una co-gobernabilidad que demuestre la rotura de viejos esquemas de dirección y de toma de decisiones de los funcionarios públicos

También con esta herramienta metodológica se lograra la homogenización de los procesos en los municipios logrando la vinculación de las nuevas formas de incidencia políticas en la región para así sobrepasar los niveles municipales.

Objetivos

Objetivo General

Como objetivo general del manual será el de guiar a las usuarios sobre lo que es una Coordinadora De Sociedad Civil y su proceso metodológico de organización y su seguimiento.

Objetivos Específicos

- Convertirse en una guía que fortalezca el aprendizaje a personas que lo lean y a los nuevos facilitadores y existentes que ingresen al programa.
- Ser una herramienta que genere uniformidad de criterios y procesos en el trabajo con las Coordinadoras De Sociedad Civil y que generen conciencia de articulación a diferentes niveles.

Introducción

Para el Programa De Participación Ciudadana Y Gobernabilidad Democrática de la Asociación de Organismos no Gubernamentales ASONOG, contar con una Guía Metodológica de Acompañamiento para la organización y funcionamiento de la Coordinadora de Sociedad Civil, en el cual se refleje todo un proceso lógico de intervención en la conformación y acompañamiento de dicha estructura, la cual que se impulsa y se fortalece desde el este programa por lo cual representa una contribución al trabajo técnico operativo de sus facilitadores y de otras organizaciones que vean como importante ser parte también del acompañamiento en este proceso.

Por lo anterior, el Programa De Participación Ciudadana Y Gobernabilidad Democrática de ASONOG se ha dado a la tarea de generar esta guía metodológica, que tiene como propósito de constituirse como instrumento dinámico, accesible y eficaz para el trabajo que se realiza con la sociedad civil de los municipios de la Región Occidental de Honduras

Esperando que dicha herramienta sea de utilidad principalmente para los facilitadores del Programa De Participación Ciudadana Y Gobernabilidad Democrática, y demás lectores que utilicen la misma.



Visión:

- Ser una organización que aglutine a todas las deferentes organizaciones de sociedad civil en una estructura ampliada con capacidad de análisis, resolución de conflictos y generación de acciones de incidencia en procura del mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores y de las diferentes organizaciones representadas.

Misión:

- Con la existencia, fortalecimiento y beligerancia de todas las organizaciones de sociedad civil existentes y sin ser excluyentes logran la articulación de las mismas en una estructura mas amplia con interpretación de procesos de participación ciudadana, incidencia y análisis de problemas políticos sociales.

Marco Conceptual

La Coordinadora De Sociedad Civil, es una instancia que agrupa, coordina y representa a todas las Organizaciones de Sociedad Civil en un término geográfico municipal, articulando esfuerzos para poder incidir en la toma de decisiones de orden público y privado. En dicha organización tienen cabida todas las organizaciones populares y sociales de la Sociedad Civil, tanto del área rural como de lo urbano sin distingo de credo, etnia, profesión y género.

El estar organizados y en proceso de formación con todas las diferentes instancias de sociedad civil genera condiciones que algunas veces como organizaciones individuales no se logra entre las se mencionan:

- Son escuchados y sus opiniones son tomados en cuenta.
- Toman decisiones en conjunto; varias personas piensan mejor que una, hay varias ideas y es posible escoger la más acertada.
- Aprenden unos (as) de otros (as).
- Son más fuertes. (la unión hace la fuerza).
- Superan las debilidades individuales.
- Se fortalecen los valores.
- Pueden incidir ante las autoridades, para la toma de decisiones
- Se aumenta las oportunidades de participación
- Se aumentan las capacidades de movilización social.
- Aumenta la motivación de cada miembro en participar.
- Se mejora la respuesta a la resolución de conflictos.
- Fortalecen habilidades individuales, por ende la organización.
- Se mantienen unidos.

- Son más propositivos.

Su marco legal representa el respaldo para poder organizarse y poder ser una instancia que represente a la sociedad civil de los municipios y el respaldo a poder llevar peticiones, propuestas o acciones que mejoren la relación Gobierno Local-Sociedad Civil, y dentro de los cuales están los siguientes:

- **La Constitución de La República**

Artículo 78.- Se garantiza las libertades de asociación y de reunión siempre que no sean contrarias al orden público y a las buenas costumbres.

Artículo 79.-Toda persona tiene derecho de reunirse con otras, pacíficamente y sin armas, en manifestación pública o en asamblea transitoria, en relación con sus intereses comunes de cualquier índole, sin necesidad de aviso o permiso especial.

Artículo 80.- Toda persona o asociación de personas tiene el derecho de presentar peticiones a las autoridades ya sea por motivos de interés particular o general y de obtener pronta respuesta en el plazo

Proceso de Organización

Como el tema de organización, fortalecimiento y seguimiento de las Coordinadoras De Sociedad Civil ha sido un tema que se ha impulsado desde el Programa de Participación Ciudadana y Gobernabilidad Democrática ha sido y creyendo en los procesos que para fortalecer y dar sostenibilidad y apoyo técnico desde otras instituciones que quieran participar en estos nuevos procesos transformadores de la Sociedad Civil, previo a un proceso de organización se debe presentar la visión y metodología a otras instituciones que tengan su arraigo o presten alguna colaboración en los municipios para sumarse a este proyecto.

Siguiente en el comienzo de la conformación de la Coordinadora De Sociedad Civil se deben seguir algunos pasos lógicos que generen la legitimidad del proceso y aseguren elementos de, de inclusión, buscando la participación de todos los actores sociales de los cuales son parte del municipio.

Primer Paso

- Se conformara un Equipo Acompañante Municipal el cual debe ser integrado por miembros de organizaciones que sean representativas y que tengan un nivel de participación y liderazgo en temas municipales o de incidencia, esta selección se hará, haciendo un mapeo lo mas real de las diferentes organizaciones existentes y funcionales del municipio ejemplo (La Coordinadora De Sociedad Civil Si Existe, Red De Mujeres, Y La Comisión De Transparencia Y Otras)

Quienes participan en esta fase	
<ul style="list-style-type: none">• Representantes De Organizaciones De Sociedad Civil. Participación	<ul style="list-style-type: none">• Equipo Técnico Institucional Con Presencia En El Municipio
<ul style="list-style-type: none">• Facilitador De Ppc De ASONOG	

Resultado Esperado:

- Concientización de los miembros de la organización para impulsar el proceso.
- Conformación del equipo impulsor del proceso.
- Fecha de socialización del proceso ante autoridades municipales
- Fechas de asambleas comunitarias
- Fechas de asamblea municipal
- Mapeo de organizaciones de base municipal
- Metodologías de elección de la junta directiva de la coordinadora.



Socialización de la iniciativa con el gobierno local

- En este momento las estructuras de Sociedad Civil que se conformo debe saber las implicaciones que genera llevar un proceso formativo de la sociedad

Quienes participan en esta fase	
• Equipo Municipal De Sociedad Civil.	• Equipo Técnico Institucional Acompañante.
• Alcalde Y Su Corporación.	

civil en una estructura nueva de carácter más amplio en lo político estratégico para desarrollar nuevas visiones de desarrollo, participación e incidencia en la población, para que se demuestre ante el Gobierno Local que estas son nuevas estructuras organizativas con sentido más amplio de participación e incidencia en los municipios.

Resultados Esperados

- Lograr una socialización y sensibilización ante el gobierno local del proceso a iniciar en la sociedad civil del municipio

Segundo paso

Previo a realización de las asambleas comunitarias de sensibilización se deben resaltar ciertos criterios para su realización, como ser tamaño del municipio, ya que de esta forma da la muestra de cuantas reuniones de sensibilización se realizaran, porque de acuerdo al número de comunidades que tenga un municipio, así será el número total de asambleas comunitarias de sensibilización que se realizaran, es importante que el Equipo Municipal De Sociedad Civil y el Equipo Técnico

- Institucional conformado realicen un mapeo de organizaciones lo cual genere una identificación real del tejido social organizado existente en cada comunidad, con el fin de ir asegurando una participación que vaya dando como resultado la legitimidad del proceso y de los pasos que continúan.
- Del equipo municipal de sociedad civil se conformara un equipo acompañante a nivel de cada comunidad, quienes socializaran todo la iniciativa de conformación de la Coordinadora de Sociedad Civil a nivel de cada una de las comunidades, su principal objetivo será, el de poder lograr una buena difusión de lo que se trata el proceso y todo lo que conlleva el mismo.
- Es de vital importancia que el proceso de invitación y de motivación que se desarrolle en cada comunidad, se realice con el tiempo de preparación debido y buscar mecanismos de difusión del evento para lograr la participación de un mayor número de las organizaciones existentes en cada comunidad.

Asambleas comunitarias

Ya en cada comunidad el equipo de acompañamiento a nivel de comunidad en una asamblea comunitaria socializara y sensibilizara la iniciativa de conformación de la Coordinadora De Sociedad Civil y el mismo mediante el desarrollo de un proceso democrático, participativo e incluyente se elegirá a 2 delegados (as) para la Asamblea General de Organización, demostrando que estos representantes de organizaciones de sociedad civil, fueron electos de forma participativa,



- democrática e incluyente, esto se corroborara con el llenado del listado de participación del evento y la acreditación que los nombra representantes de la comunidad para la Asamblea General Municipal que se desarrollara después de este paso en todas las comunidades y que servirá para la elección de la Junta Directiva de la Coordinadora de Sociedad Civil.

<i>Quienes participan en esta fase</i>			
• Equipo municipal de sociedad civil.	• Equipos de futbol	• Equipo técnico institucional acompañante.	• Grupos religiosos (evangélicos y católicos)
• Organizaciones de sociedad civil	• Comisión de transparencia	• Juntas de agua	• Grupos de jóvenes.
• Patronatos.	• Productores de café.	• Grupos de mujeres	• Grupos de mujeres
• Cooperativas	• Grupos magisteriales	• Grupos productivos.	• Cajas rurales
• Gremios magisteriales	• Sociedad de padres de familia	• Grupos ecologistas.	• Comisiones de salud.
Y demás organizaciones de sociedad civil organizada			

Resultados Esperados:

- Población y organizaciones de sociedad civil sensibilizadas sobre el proceso de organización de sociedad civil.
- 2 miembros de organizaciones de sociedad civil representando a su comunidad para la asamblea general.

Asamblea de organización

- Este momento es uno de los más importantes del proceso, acá las diferentes organizaciones de sociedad civil del municipio se reúnen para realizar la Asamblea General de Sociedad Civil de todo el municipio con el único objetivo de integrar la junta directiva que representara los destinos de la organización en el tiempo que de acuerdo a sus estatutos dure su gestión.

Es aquí cuando se hacen presentes todos los delegados que fueron

<i>Quienes participan en esta fase</i>			
• Equipo municipal de sociedad civil.	• Sociedad de padres de familia	• Equipo técnico institucional	• Grupos religiosos (evangélicos y católicos)
• Organizaciones de sociedad civil	• Comisión de transparencia	• Juntas de agua	• Grupos de jóvenes.
• Patronatos.	• Productores de café.	• Grupos de mujeres	• Grupos de mujeres
• Cooperativas	• Grupos magisteriales	• Grupos productivos.	• Cajas rurales
• Gremios magisteriales	• Equipos de futbol	• Grupos ecologistas.	• Comisiones de salud.

electos en cada comunidad demostrando los criterios que fueron establecidos para ser nombrados como delegados de sus comunidades entre los cuales:

Estaban los listados de participantes en las asambleas comunitarias y las actas de acreditación que avalen su representación ante la asamblea.

- La metodología de elección se desarrollara de acuerdo a lo estipulado por el equipo municipal facilitador y el equipo técnico institucional rescatando siempre criterios que legitimasen el proceso como ser: democrático, participativo e incluyente. Se harán rondas de votaciones para así poder llegar a la conformación de la junta directiva estableciendo para eso un número impar de miembros.

Guía Metodológica de Acompañamiento para la Organización y Funcionamiento de la Coordinadora de Sociedad Civil

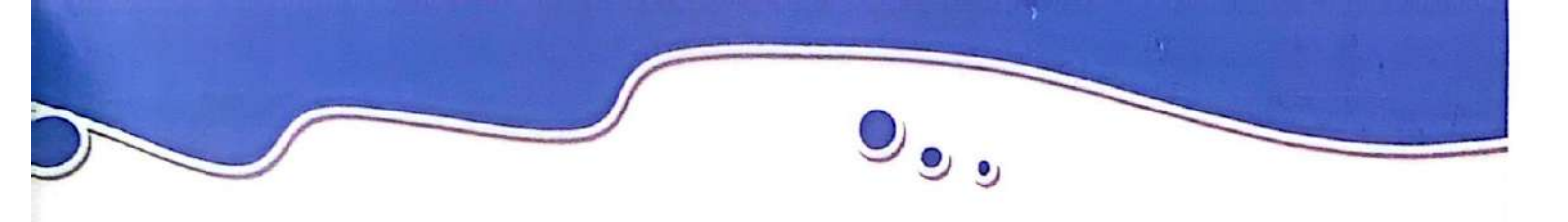
Resultado Esperado

- Elección de la junta directiva de la Coordinadora De Sociedad Civil.

Proceso de Formación y Seguimiento

En esta fase es donde la organización dará los resultados esperados ya que dependiendo de una formación integral buscando alcanzar el entendimiento de la organización, hacer la visión como propia y llegar a la misión de que todas las organizaciones aun con su diversidad de temas operacionales vean los temas de la participación ciudadana y de incidencia de políticas públicas como una transformación estructural del pensamiento nuevo de desarrollo y participación como una forma de involucrarse y ser parte de todo el engranaje de desarrollo de un municipio.

Durante este proceso de formación y seguimiento es importante tener en cuenta que la Coordinadora De Sociedad Civil, de acuerdo a su estructuración y conformación con organizaciones de diversas temáticas, de visiones y objetivos, esta debe siempre manejar dentro de su perspectiva de trabajo que su visión debe ir más allá que la de normalmente están acostumbrados todos el de gestionar y realizar proyectos y que su visión es más amplia en temas políticos estratégicos que generen en la población procesos de incidencia ante la problemática municipal o nacional.



El proceso de formación debe partir de un diagnóstico situacional de cada miembro de la coordinadora de sociedad civil y de su organización que refleje los temas de los cuales ellos han sido formados y de los cuales tiene conocimientos, para así conocer cuál será el punto de partida para un proceso formativo de la junta directiva de la Coordinadora De Sociedad Civil en este nuevo enfoque de organización.

Es importante concatenar visiones de las diferentes organizaciones pertenecientes a la Coordinadora De Sociedad Civil que ayuden a generar un nuevo pensamiento de las visiones de desarrollo y generar un plan de incidencia ante la problemática municipal existente en cada municipio y así formar un sentido de participación e inclusión de todas las organizaciones a los temas que las Coordinadoras De Sociedad Civil impulsan.

La elaboración de una agenda política debe ser el punto de partida después de elaborar el diagnóstico situacional y esta debe de incluir aspectos formativos, incidencia y gestión y otros que se determinen en conjunto esto con el fin de asegurar un monitoreo y seguimiento de sus acciones para llegar a buscar la sostenibilidad, empoderamiento, de la organización.

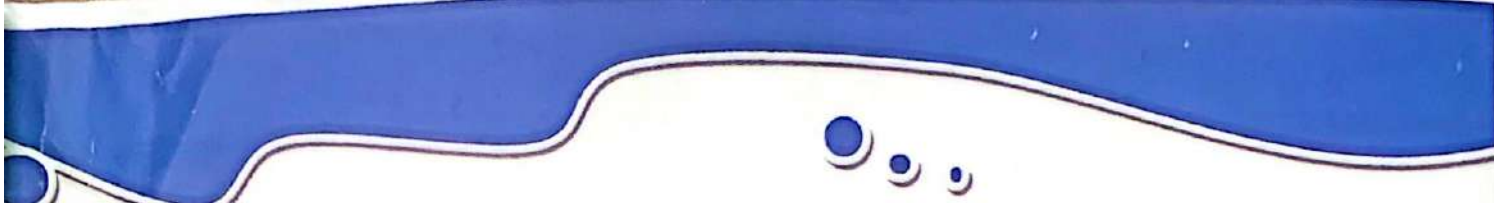
Esta planificación también debe generar nuevas experiencias de participación ciudadana en el que la población sea parte del involucramiento de la proposición y la resolución de los conflictos que existan para así llegar y esperar alcanzar niveles de gobernabilidad que den un giro total a las viejas prácticas de gestión municipal que existen en los municipios.

Es importante rescatar que estas organizaciones, al llegar a alcanzar un nivel considerable de maduración deberán desarrollar su planificación estratégica que oriente a un trabajo a largo plazo y genere un mejor impacto en la población.



Bibliografía.

- Material elaborado por técnicos de ppc.
- Evaluación de ppc 2009



Guía Metodológica de Acompañamiento para la Organización y Funcionamiento de la
Coordinadora de Sociedad Civil



Guía Metodológica de Acompañamiento para la Organización y Funcionamiento de la
Coordinadora de Sociedad Civil